



# COMERCIO

Soluciones efectivas de información en el sector comercial.

[www.businessregister.com.do](http://www.businessregister.com.do)

Caribe Servicios de Información Dominicana, S. A.  
Edif. Páginas Amarillas, C/Paseo de los Locutores #41  
Ens. Evaristo Morales. Apdo. Postal 4951. Santo Domingo, Rep. Dom.  
Servicio al Cliente:(809) 220-3124/3125 - Fax: (809) 683-5891

*The* **BUSINESS**  
Register



# Comercio

El sector comercio continúa siendo el principal empleador de la República Dominicana, con el 20.6% de los ocupados perceptores de ingresos. En el 2013, el ingreso por hora de los trabajadores de ese sector se situó en 72.12 pesos, incrementándose en un 1.5% respecto al año anterior.

Durante los últimos cuatro años, la actividad comercial se ha mantenido creciendo aunque a tasas menores, llegando a registrar una tasa de variación negativa de un -2.0% en 2013. Ese comportamiento se explica por un entorno económico de ajustes fiscales, mayor rivalidad en ese tipo de actividad consecuencia de la creciente oferta comercial en el país y una desaceleración significativa de la demanda interna, en particular el consumo privado, durante los primeros meses de 2013.

Al evaluar las ventas reportadas ante la DGII como variable de comportamiento de las actividades comerciales, se observa que el comercio de combustibles, que representó el 30.8% de las ventas del sector en su totalidad en el 2013, registró un incremento de 9.1%, respecto al 2012.

## Desempeño reciente del sector

En el 2013, el valor agregado del sector comercio presentó una tasa de variación negativa de un -2.0% respecto al 2012, cuya tasa de crecimiento fue de un 4.0%. Al descomponer el crecimiento por trimestres, se observa que el sector registró una tasa de crecimiento positiva de 1.7% en el último trimestre octubre-diciembre, lo cual atenuó de manera parcial la reducción acumulada de 3.2% en el período enero-septiembre. La variación negativa del sector se explica por las disminuciones de las importaciones comercializables y del consumo de energía durante el 2013, en un 7.7% y 6.9%, respectivamente.

Cabe destacar que el desempeño del sector comercio está estrechamente relacionado con el crecimiento del consumo privado. Para el 2013, esa variable creció sólo un 1.0%, mientras que en 2012 y 2011 creció en un 1.6% y un 3.9%, respectivamente. Esto sugiere que mientras el consumo privado se desacelere se estará registrando un menor ritmo de crecimiento de las actividades comerciales.





Para el primer semestre del 2014, el valor agregado de ese sector experimentó un crecimiento interanual de 5.5%. El crecimiento del primer trimestre de 2014 fue de un 3.6%, lo que pone de manifiesto que se mantiene la recuperación iniciada en el período octubre-diciembre del 2013. Ese desempeño positivo del primer trimestre, lo explica el dinamismo en la producción de las actividades agropecuarias y de manufactura local, así como una menor caída en las importaciones de bienes comercializables y la expansión de 8.9% registrada en el consumo de energía para el comercio.

## Perspectivas

A pesar de la recuperación mostrada por el sector comercio durante el último trimestre del 2013 y el primer semestre del 2014 en términos de valor agregado, las ventas del sector han presentado una desaceleración significativa durante los últimos años, por lo que representará un gran reto lograr la consolidación del sector en los períodos venideros.

A mediados de 2014 se suscitó un debate sobre la exención impositiva que se otorga a las compras por Internet con valor declarado inferior a los 200 dólares. Según una resolución de la Dirección General de Aduanas (DGA), a partir del 15 de Agosto de 2014, las compras por internet serían gravadas de manera irrevocable; sin embargo, dos días antes de la fecha,

el Tribunal Superior Administrativo suspendió la resolución, hasta tanto se conozcan las acciones de amparo incoadas en contra de la medida. En caso de que la resolución se apruebe, el sector comercial dominicano se beneficiará, en el sentido de que con esa medida se les garantizarían las condiciones y regulaciones que el sector le ha venido exigiendo al Estado, para que haga más justa la competencia en el mercado a favor de los negocios que operan legalmente el país. Por otro lado, los consumidores locales, sobre todo los pertenecientes a las clases media y alta, se verán afectados negativamente debido a que tendrán que enfrentarse a mayores precios y a una menor variedad de artículos.

A pesar de que existe una posibilidad no despreciable de que la resolución de la DGA sea dejada sin efecto, por los aspectos legales que ella entraña, el Estado todavía cuenta con algunas alternativas para gravar las compras por internet, como han hecho algunos países del hemisferio. De aprobarse los impuestos a las compras por Internet se combinarán dos impactos. El primero, disminuirán las ventas de bienes importados por la reducción del ingreso disponible de la población. El segundo, se produciría una sustitución de bienes importados directamente por los consumidores por bienes importados por el sector comercial. Este último impacto aumentará el valor agregado de la actividad comercial.



# Commerce

The commerce sector continues to be the principal employer in the Dominican Republic, with 20.6% of the workforce gaining its livelihood through being employed in this sector. In 2013, the income per hour of workers in this sector was 72.12 pesos, an increase of only 1.5% with respect to the previous year.

During the last four years, commercial activity has maintained its growth although at a lower total rate than previously. It registered a negative variance of -2.0% in 2013. This behavior is explained by an economic environment of fiscal adjustments, greater competition and rivalry in this form of activity, itself a direct consequence of the increasing retail and wholesale offer in the country, and the significant slow down in domestic demand, in particular of private consumption, during the first months of 2013.

In evaluating the sales reported by the DGII as a performance variable of commercial activities, it can be seen that trade in fuels, which represents 30.8% of total sector sales in 2013, recorded an increase of 9.1%, with respect to 2012.

## Performance Recent Sector Performance

In 2013, the added value of the commerce sector showed a rate of negative variance of -2.0% with respect to 2012, whose

rate of growth was 4.0%. By examining the growth on a quarterly basis, we can see that the sector recorded a positive growth rate of 1.7% in the last quarter of the year, which partially reduced the accumulated loss of 3.2% in the third quarter. The negative variance of the sector is explained by the reductions in commercial imports and in the consumption of energy during 2013, of 7.7% and 6.9%, respectively.

It is worth highlighting that the performance of the commerce sector is very closely related to the growth in private consumption. During 2013, this variable only grew by 1.0%, while in 2012 and 2011 it had grown by 1.6% and 3.9%, respectively. This suggests that when private consumption slows down, commercial activities will be registering lower rates of growth.

During the first six months of 2014, the added value of this sector experienced year-on-year growth of 5.5%. The increase in the first quarter of 2014 was 3.6%, which showed through in the maintenance of the recovery that had begun in the last quarter of 2013. This positive performance in the first quarter, is explained by the dynamism in the production of agricultural and local manufacturing activities, as well as the small decline in commercial imports and the 8.9% expansion recorded in the consumption of energy by the commerce sector.





## Future Prospects

In spite of the recovery shown in the commerce sector during the last quarter of 2013 and the first six months of 2014 in terms of added value, the sales of the sector have recorded a significant decline during recent years. This represents the great challenge of achieving sector consolidation in the coming trading periods.

Halfway through 2014, there arose a debate over the taxation exemption of Internet purchases with declared values of under USD 200. According to a resolution of the General Directorate of Customs, DGA, from August 15, 2014, all purchases by Internet would be irrevocably subject to tariffs; however, two days before this imposition, the Superior Administrative Tribunal suspended the resolution until there was knowledge of the protective actions initiated against the measure. In the event that the resolution is approved, the Dominican commercial sector will benefit in the sense that with this measure it is guaranteed that the conditions and regulations that the State requires the sector to adhere to,

shall apply to all, thus making competition in the market fairer, and in favor of those businesses that operate legally in this country. On the other hand, local consumers, especially those that belong to the upper and middle classes, will be adversely affected as they will be faced with higher prices and smaller ranges of merchandise from which to make their choices.

In spite of the existence of the possibility that the resolution of the DGA may be left without effect, because of the legal aspects involved, the State still has some alternative means of taxing Internet purchases as have been carried out in some other countries in this part of the world. Taking advantage of USD 200 exemption for Internet purchases has two related impacts. The first is that will reduce the sales of imported goods by the reduction of that amount of disposable income of the population. The second effect is to produce the substitution of goods directly imported by consumers for goods imported by the commercial sector. This last will impact the added value of commercial activity.